



**“SEMINARIO EVENTO DÍA DE LA MIEL O.D.E.L
2020 QUILLÓN”, ID: 5043-1-L120.**

**APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LLAMADO
LICITACIÓN PÚBLICA Y AUTORÍCESE
EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. -**

DECRETO ALCALDICIO N° 461 /

QUILLÓN,

23 ENE 2020

VISTOS:

1. Ficha técnica N° 02.
2. Programación Plan Anual de Compras.
3. Decreto Alcaldicio N°274 de fecha 16.01.2020, que aprueba programa Apoyo O.D.E.L. año 2020
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 20 de fecha 13.01.2020 emitido por el Director de Administración y Finanzas.
5. Licitación Pública ID N°5043-1-L120 denominado **“SEMINARIO EVENTO DÍA DE LA MIEL O.D.E.L 2020 QUILLÓN”**.
6. Acta de Apertura Electrónica de fecha 23.01.2020.
7. Acta de Evaluación de fecha 23.01.2020
8. Resolución de fecha 23.01.2020
9. Decreto Alcaldicio N° 1.478 de fecha 28 de marzo de 2019, que aprueba uso de nuevo formulario simplificado, para licitaciones de menor tamaño (L1) y designe funcionarios facultados para ejecutar como operarios y supervisores en portal mercado público.
10. Decreto Alcaldicio N° 1.373 de fecha 22 de marzo de 2019, que aprueba manual de procedimientos de compras públicas.
11. Decreto N°1.791 de fecha 09.05.2018, que actualiza las subrogancias de Alcalde, Direcciones y departamentos que indica
12. Decreto N° 1.753, de fecha 08.05.2018, que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N°1.333.
13. Decreto N° 1.133, de fecha 23.03.2018, que Actualiza y modifica Decreto Alcaldicio N° 413/2013, que delega Atribuciones al Administrador Municipal y a sus Subrogancia
14. La Ley N° 20.730 y su reglamento de fecha 08.03.2014, la Ley del Lobby
15. La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
16. Decreto N° 1.117, de fecha 19.12.2003, del Ministerio de Hacienda, que establece la incorporación de los Municipios del País a los Sistemas a que se refieren los Artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886.
17. El Decreto Alcaldicio N° 5.160 de fecha 05.12.2019, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2020.

Decreto Alcaldicio N°

de fecha

de

del 2020.-

- 18.El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- 19.La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 017 de fecha 30.11.2016 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio, donde se proclama como Alcalde al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- 20.Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- ~ Las ofertas presentadas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco del llamado a licitación pública denominada "**SEMINARIO EVENTO DÍA DE LA MIEL O.D.E.L 2020 QUILLÓN**", ID: 5043-1-L120.
- ~ Acta de Evaluación de fecha 23.01.2020, donde la comisión propone al Sr. Alcalde, adjudicar la oferta del proveedor **JOSÉ DAVID BAHAMONDES CANALES RUT:** [REDACTED] por un monto total de \$3.000.000 (tres millones de pesos), impuestos incluidos para ejecutarse los días 24 y 25 de enero de 2020.

DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE**, Licitación Pública, denominada "**SEMINARIO EVENTO DÍA DE LA MIEL O.D.E.L 2020 QUILLÓN**". ID: 5043-1-L120. al proveedor **JOSÉ DAVID BAHAMONDES CANALES RUT:** [REDACTED] por un monto total de \$3.000.000 (tres millones de pesos), impuestos incluidos.
2. **AUTORÍCESE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl
3. **IMPUTASE**, el presente gasto a la asignación presupuestaria **N°215 22 08 011 SP 04** "bienes y servicios de consumo- servicios generales – servicios de producción y desarrollo de eventos" del presupuesto municipal vigente del año 2020.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



RICARDO NEIRA ARIAS
ALCALDE (S)

NSV/mca.

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Director de Adm. y Finanzas
- Dpto. O.D.E.L.
- Archivo.

Decreto Alcaldicio N°

de fecha

de

del 2020.-